

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª planta, Apartado 157. Teléfono 6.422.

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª planta, Apartado 157. Teléfono 6.422.

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª planta, Apartado 157. Teléfono 6.422.

LA PLAGA DE ESPAÑA

Un fuerte tirón al caciquismo

Merced a muchos esfuerzos y aun a costa de preciosa sangre, ha recibido el caciquismo granadino un fuerte tirón, que ha alcanzado también al caciquismo de otras poblaciones y aun pudiera ase-

gurarse que al de toda España. No le sirvió al desaprensivo señor Lachica venir a Madrid con objeto de parar el golpe, ni a pesar de ingratos en el Congreso de los diputados a los jefes de grupos políticos a quienes sirvió, a quienes dió distritos, y que después, al encontrarse su poder caído en trance grave, le dejaban en el mayor abandono. Lejos de beneficiar su situación el Sr. Lachica, la empeoró, pues las declaraciones que hizo acerca de sus relaciones con algunos jefes de Gobierno y con otros políticos, si dejaron a todos éstos en mal lugar, le retrataron a él, como caeque, de cuerpo entero y pusieron de relieve el grado agudo en que el país es víctima de los congénitos del hasta poco ha señor absoluto de Granada.

Así fue que el Congreso, ante los sucesos ocurridos en dicha capital, lo que manifestaron algunos diputados de la izquierda (Azcárate, Prieto y otros), y lo expuesto, no con franqueza, sino con el mismo, por el Sr. Lachica, dió su asentimiento a una proposición en que se condenaba al caciquismo del celebró político granadino.

Inocente Lachica quien creyera que ese acto del Congreso de los Diputados se adoptó con verdadera complacencia por todos nuestros legisladores. No. La mayoría, de ellos lo hizo a regañadientes. Y cómo no, si los que forman ésta son caeques o servidores de caeques. ¿Puede Romanones, caeque él y compinche de caeques, condenar sinceramente el caciquismo? ¿Pueden Alba, Bagallá, Besada, Sánchez Guerra, Cierva, Gasset y tantos otros declararse enemigos de aquel azote? ¿Qué han de poder! Su influencia, su fuerza política, está en el caciquismo, y de ningún modo pueden ir contra él. El voto favorable que dieron en el asunto de Granada les fué impuesto, arrancado, por el ambiente anticaciquil que la calle hizo penetrar en la Cámara. De no haber sido por eso hubieran permanecido impasibles ante las fechorías del Sr. Lachica en Granada.

Negar que ha sido un buen tirón el fado al caciquismo en Granada, sería negar la verdad, como no cabe negar tampoco la repercusión que lo hecho por el pueblo granadino ha tenido en toda España, y principalmente en aquellos puntos donde imperan los más desecados caeques.

Pero, si esto es exacto, no lo es lo que han afirmado algunos, a saber: que el caciquismo en Granada ha sido herido de muerte. Así, como en todas partes, el caciquismo tiene bondades raras, y para arrancárselas hay que dar muchos y fuertes tirones.

A pesar del golpe que ha recibido el caeque granadino, su naturaleza como tal no ha sido aniquilada. Quédale aún el censo electoral de Granada, hecho a su gusto; quédale aún su guardia negra o cuadrilla de matones, que no se dispersa en un día; quédale también en la misma capital las relaciones propias del largo dominio que ha ejercido; quédale los Ayuntamientos y caciquillos de muchos pueblos de aquella provincia; quédale uno de los principales nidos caciquiles: la diputación provincial.

Todo esto le queda, y para acabar con todo esto, para desarraigado o extinguido el caciquismo en Granada y sus pueblos, es preciso que los elementos que tan bruscamente se han alzado contra él, sobre todo los que lo han hecho movidos tan sólo por espíritu de ciudadanía y por ansias de acabar con las infamias y crímenes de aquel comete, se mantengan unidos, estrechamente unidos, y en la lucha contra él sean tenaces y perseverantes. No dejándole un instante de reposo, acorralándole, persiguiéndole a todas horas, es como lograrán los ciudadanos de Granada acabar con el feroz y repugnante caciquismo que por espacio de muchos años han sufrido.

Y así en todas partes. No basta protestar un día, irritados contra el caciquismo; no basta ascender de su pedestal la estampa que glorificaba a uno de sus más odiosos representantes; es insuficiente contentarse con la dimisión de jefe de un bando político de quien fué el azote de una capital andalu-

za. Hay que hacer más, mucho más, para acabar con el caciquismo en España.

Hay que agrupar todas las fuerzas que se pueda contra él y ejercer una acción continuada e incansable que mine su influencia y su poder.

Así, no faltando voluntad, ni perseverancia, ni acometividad a los que combaten a esa plaga que deshonra a España, se desalojará el caciquismo de los Municipios, de las Diputaciones, del Parlamento y del Gobierno. No de otro modo recibirá el golpe de muerte.

Pablo IGLESIAS

POR "EL SOCIALISTA"

Subscripción permanente.

Suma anterior	Pesetas
Madrid.—E. Villafueta, 0,80;	155.058,49
T. Mena, 0,40; A. Fidel, 0,40;	
J. F. León, 0,50; B. Lambertes, 0,40; R. Jimeno, 1;	
Federación de dependientes de comercio, 2; Sección ferroviaria Norte, 1; Sindicato metalúrgico, 12; Sociedades de Joyeros, 5; de Repartidores de pan, 3; de Carpinteros de armar, 1; «Unión Ultramarina», 1; de Pintores, 1; de Jardineros, 2; de Obreros en pan de Viena, 5; de Escultores, 5; de Aserradores mecánicos, 1; de Ebaldistas, 4; de Peluqueros, 1; de Embalsadores, 5; de Pintores, 2; de Guarnicioneros, 4; de Empeñadores, 5; de Vendedores ambulantes, 1,50; de Constructores de Camiones, 2,50; Grupo Socialista de dependientes de comercio, 2; Juventud Socialista, 3; J. Muley, 2; J. M. Simarro, 1; M. Gómez Latorre, 3; Dowllins, D. Pesquero, 3; Chelines y 3 peniques; E. Fernández, 3 chelines; E. Macs, 1 chelín y 6 peniques; G. Díez, 4 peniques; C. Orbe, 5 chelines y 1 penique; en total 13 chelines y 2 peniques, que produjeron pesetas...	86,50
General.—Recaudado por la Agrupación Socialista, 10,25	
Medicina del Campo.—Agrupación Socialista, 3; J. Pescador, 1...	5,10
San Sebastián.—Agrupación Socialista, 1...	
Valdeavellano.—V. Martínez Villada, Sociedad de oficios varios...	
Suma total hasta hoy...	185.178,29

La huelga de "La Canadiense"

Huelguistas militarizados.

BARCELONA, 11.—La movilización de los empleados y obreros sujetos al servicio militar y afectos a los servicios de «La Canadiense» y a otras Compañías de gas, agua y electricidad, sigue haciéndose con bastante lentitud.

Para que la mayoría de los empleados y obreros de la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, «La Canadiense», no piensan presentarse.

Alegan algunos de ellos que no les afecta la movilización dictada por el ministro de la Guerra, ya que han dejado de depender de «La Canadiense».

Razonan y fundamentan su afirmación en documentos y avisos, algunos de éstos que se han hecho públicos en los periódicos, por los cuales se acredita que desde el jueves quedaron despedidos al no acudir a sus sitios después de la comunicación de la Compañía.

Varios de dichos empleados exhiben credenciales que justifican como en la actualidad prestan sus servicios en otras Casas ajenas por completo a «La Canadiense» y a las otras fábricas de gas y electricidad.

Según informes oficiales, se han incorporado hasta última hora ayer unos 500 reclutas. Por ahora no se les obliga a bajar.

Estado del conflicto.

BARCELONA, 11.—Continúan en el mismo estado el conflicto de «La Canadiense» y los que de él se han derivado. Es imposible prever una solución.

El ambiente público no ha mejorado, pues si bien algunas calles que estos días estaban a oscuras hoy están alumbradas, otras que lo estaban están hoy a oscuras. Anoche, a las doce y media, quedó paralizado por completo el servicio de tranvías a causa de una avería en la Central.

Tampoco se podrán publicar sueltos oficiales o anuncios de pago de las Compañías y Empresas a las que se ha declarado la huelga, ni los bandos o noticias de las autoridades relacionadas con la movilización militar.

Al periódico que no cumpla estas disposiciones se le declaró la huelga y se verá obligado a dejar de publicarse.

La huelga tiende a agravarse.

BARCELONA, 11.—Como en la subcentral eléctrica de Cervera se nota cierta agitación han marchado a dicha fábrica algunas fuerzas.

También han salido fuerzas para Sabadell, pues se teme ocurran desórdenes.

Los obreros de las fábricas de electricidad y gas de Terrasa se han declarado en huelga. Con tal motivo han marchado algunos ingenieros militares y compañías del batallón de cazadores de Reus, procedentes de Manresa.

Los heridos por la bomba.

BARCELONA, 11.—Los heridos siguen en el mismo estado de gravedad. A la mediodía herida se le tendrá que amputar un brazo.

UN DISCURSO DE UNANIMO

La política española.—Campanas mentirosas de ese Dato.—Elogio de la huelga de agosto.—Se precisa acabar con la suspensión de garantías.—El principio es el orden; pero el fin es la justicia.—Se acabará el régimen del secreto y la mentira.

SALAMANCA, 10.—Se ha celebrado un banquete de despedida al consúl de Francia, M. Gissot, y de homenaje por el triunfo de los aliados.

Don Miguel Unamuno hizo, a la hora de los brindis, un discurso que ha sido muy comentado.

«A nadie debe sorprender—dijo—que se aproveche esta fiesta de despedida para algo más.»

Se ocupó de la actual situación de España, sobre la que está cerniéndose una terrible tormenta, que está más próxima de lo que la gente cree, y de la cual nadie sabe cómo vamos a salir.

Anadió que una de las obligaciones de M. Gissot, al regresar a Francia, es dar a conocer allí a la España que piensa y que siente, no a la España oficial, ni a la que sólo sirve para enviar suela y lentejas.

Hay que deshacer esa campaña que hacen elementos extranjeros—siguió diciendo—. Ahí está el Dato ese captando corresponsales para importar embustes que desprecian el sentido liberal de España; el Dato ese que gobiernó con la violencia y que fué el causante de que M. Gissot conociese en el verano de 1917 la cárcel española. Aquel movimiento fué glorioso y hay que recordarlo siempre.

«Se prendió a M. Gissot por ser francés? No. ¿Por los germanófilos? Tampoco. El Gobierno de entonces vió que España despertaba, y para ahogar el conflicto sólo se le ocurrió apelar a la violencia y a la sangre tanto como a la ficción.»

Como había miedo de que España fuese a la guerra, se dijo que la huelga era una maniobra de los aliados y que estaba pagada con dinero de éstos; entonces se llevó a M. Gissot a la cárcel, en pleno día y entre un piquete de la guardia civil, con objeto de hacer creer a las gentes que Gissot era uno de los franceses que facilitaban dinero para el movimiento. A las autoridades que él les importaba ni Francia, ni Alemania, ni España; sólo trataban de inflar en el ánimo de la gente para justificar la verdad de la mentira que propalaba el Gobierno.

En aquella época, ser aliadísimo era ser ecco. Hoy, acaso venga otro movimiento; no se les ocurrirá encarcelar a ningún francés, pero detendrán a un ruso porque el dinero para la revolución será dinero bolchevique. (Ovación.)

El Sr. Unamuno se ocupó después de la suspensión de las garantías constitucionales.

«¿A qué conduce—preguntó—la suspensión de las garantías de una Constitución que no existe? ¿A qué conduce la suspensión de la Constitución, que es violada por el primero y más obligado en respetarla? Este es el régimen del silencio y del secreto, y es preciso acabar con los suspendedores de garantías. (Ovación.)»

Volvio a referirse a la huelga de agosto, y dijo que aquel movimiento de reacción trajo la libertad de los presos de Cartagena, libertad justa porque el fallo fué ilegal. En este caso faltó, como en todos, la revisión de la causa. «Se hizo la revisión del proceso Ferrer? Se ha oído decir alguna vez de un ministro que cumplió mal? (Ovación.)»

Del presidente Heró el pueblo a las Cortes a los que sufrirían prisión en Cartagena, y de acusados se convirtieron en acusadores. Acusaron de tal modo, que en Bilbao se procesó a un militar que había matado a varios huelguistas; pero, como siempre, resultó que el militar había obrado en defensa propia. Si hoy se procesa al teniente de la guardia civil de Granada, se dirá también que mató al estudiante Peralta porque éste le quiso agredir: es el eterno cuento español; es el transeunte que moría al perro.

Si se hace justicia—añadió—se resiente el principio de autoridad. Yo he creído siempre que el principio de autoridad no

es más que, como diría un escolástico, una causa eficiente y una causa penal. El principio es el orden; pero el fin es la justicia; ésta debe estar por encima de aquél, pues donde no hay justicia no puede haber orden. El desorden no sólo lo produce el hambre, sino también la injusticia.

Aludió a continuación a la huelga de «La Canadiense», y dijo que ésta no se resuelve para que no se resienta el principio de autoridad. (Que se haga justicia—exclamó—, aunque eso suceda, y si se resiente la primera autoridad, que se vaya! (Ovación.)

El Sr. Unamuno rogó a M. Gissot que diera a conocer en Francia a la España que sufre, no sólo de hambre de pan, sino también de sed de justicia.

Terminó diciendo que cuando vuelva M. Gissot encontrará a España dentro de otro régimen político, porque los españoles habremos acabado con este régimen de mentira y de secreto.

El orador fué largamente ovacionado.

AGrupación Socialista Madrileña

El Comité, a los asociados:

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Agrupación acerca de la celebración de una asamblea mensual, para tratar de los problemas nacionales e internacionales de mayor interés y actualidad, comunicamos a los afiliados que en la junta correspondiente a este mes nos proponemos plantear los siguientes asuntos:

Primero. Crisis de trabajo y carestía de subsistencias.

Segundo. Problema de Marruecos y su probable agravación a consecuencia de los acuerdos de la Conferencia de París.

Tercero. Procedimientos de persecución y de represión aplicados por los Poderes públicos de nuestro país contra la clase trabajadora.

Cuarto. Bases para la reorganización de la Internacional proletaria.

Al objeto de no cercenar a los afiliados su derecho de iniciativa, les invitamos a que, si lo estiman oportuno, propongan otros temas, advirtiéndoles que, al hacer la propuesta, se obligan a formular la ponencia que ha de servir de base de discusión a la Asamblea.

Próximamente anunciaremos la fecha y el lugar en que se verificará la reunión. El Comité.

Un millón de obreros italianos obtienen la jornada de ocho horas

En Milán se ha celebrado hace pocos días una interesantísima reunión entre representantes de las organizaciones nacionales patronales y obreras.

Como consecuencia de sus pacíficas deliberaciones se han adoptado acuerdos de excepcional importancia, pues han convertido en realidad una de las aspiraciones del proletariado.

La Federación nacional de metalúrgicos, a la que pertenecen 500.000 obreros, ha firmado un convenio con los patronos, con la intervención de un delegado de la Confederación General del Trabajo italiana, por el que desde 1.º de mayo próximo se establece en dicha industria la jornada de ocho horas.

Además de los metalúrgicos han logrado igual conquista los obreros de la construcción, también sin necesidad de recurrir a lucha de ninguna clase y previo acuerdo con los patronos.

El secretario de la Federación Nacional de los oficios de la construcción, camarada Quaglini, se ha entrevistado en Milán con el presidente de la Federación patronal y se ha firmado también el oportuno pacto por el que desde principio de abril próximo disfrutarán de la jornada de ocho horas todos los obreros de la construcción.

En su consecuencia, tan hermosa conquista obtenida por metalúrgicos y oficios de la construcción alcanzará a más de un millón de trabajadores italianos.

Las pretendidas Juntas de Defensa

El Sr. Abril Ochoa, flamante director general de Prisiones, publicó una sensacional información hablando de que los penados españoles habían formado Juntas de defensa con lo que se sabe que terroríficos propósitos. De aquello queda nada; sólo la demostración de que entre la población penal existe el deseo ardiente de que se conceda un indulto y que se instalen colonias penitenciarias.

Otras cosas hay en pie, sin embargo, según se nos comunica.

Que, a pesar de lo que determina el reglamento, los penados no tienen camisa, y que el régimen sigue siendo durísimo para esos desgraciados.

Cuando el Sr. Abril de que el reglamento se cumple en la parte que favorece al preso, que las novelas ya tendrá tiempo de hacerlas cuando deje el cargo que tan inmerecidamente ocupa.

Y conste que esta última apreciación no es exclusivamente nuestra; la comparte la generalidad de los españoles.

DE MI BREVIARIO

EL INDULTO GENERAL

Para los que hemos vivido el presidio y aun para todo espíritu generoso capaz de formarse un aproximado concepto de lo que el presidio es, pensar en los presos supone una amarga memoria de la vida penal sin que el corazón se encoja en un sentir de tristeza y llegue a una a las indignaciones que se producen ante lo absurdo, lo monstruoso y lo atroz.

En el presidio se resume y compendia toda la iniquidad de nuestro sistema social. Víctimas o victimarios, entre los muros de una prisión no cabe ver otra cosa que desgraciados. Porque el delito, en la casi totalidad de los casos, no es el delito de un hombre, es el fruto obligado de una forma social que en los intereses opuestos y en la lucha fratricida a que éstos dan lugar lleva el germen de la delincuencia, ya porque encierra las negruras de lo infame.

La ciencia penal moderna no puede menos de reconocer que en el delito de un hombre la complicidad de otros hombres se extiende hasta lo infinito.

El acto material de haber o de causar un daño punible a tercera persona puede representarse por un arco del cual no quedamos ver sino el vértice y la parte en que descansa la pena. Pero es y será siempre absurdo prescindir de las causas, de las motivaciones, de las determinantes que fatalmente producen el crimen.

La moral al uso, que alcanza a las veces las mismas cumbres de la inmoralidad, halla muy cómodo ese hipocrito proceder. Es desentendiéndose de todo, y olvidando la sabia sentencia del crucificado, lapida a todas las Magdalenas, a todos los caídos, con los cienos repugnantes de la impiedad, del desprecio y de la servicia.

Una moral de tal índole es abyecta. Empeza por el error y acaba en lo monstruoso.

La verdadera moral obliga a preguntarse al individuo la parte de culpa que a él le alcanza en la inculcación, en las hambres o en el desespero que levantaron la mano para herir, o la alargaron para apropiarse de lo ajeno. Y en un sistema de lucha cambaleos casi no hay derecho a quejarse de las demerías. Que el hambriento obre indisciplinadamente, como es perfectamente natural.

Y para esas víctimas, que una paradoja del destino convierte en victimarios, que una iniquidad social precipita en el crimen, y una venganza social arroja al presidio, más que por piedad, por justicia se les debe el rasgo altruista que venga a templar su dolor.

El indulto general se impone.

Si las razones expuestas no fueran bastantes a justificarlo, quedarían aún otras muchas de gran fuerza. He las aquí: la excesiva duración de las penas, que alcanzan en nuestro Código mayor extensión que otro alguno de Europa; lo contraproducente de esas penas, que conducen a la depravación en vez de llevar a la corrección; la facilidad y frecuencia con que se incurre en errores judiciales, determinando que no pocos ciudadanos honrados agonicen en los horrores del presidio; la conciencia, en fin, de que la venganza no prueba otra cosa que el ofendido sabe hacer el mal tan bien como el ofensor, y de que contrapesar un mal con otro es el más triste de los remedios, si no encierra una prostitución de la justicia, que de ningún modo podemos comprender, no sirviendo para producir el bien.

Yo, que sufrí el presidio, que lo sufrí siendo inocente, que durante diez eternos años conviví entre presas, he recibido de ellos numerosas cartas, con el ruego abitoado y ferviente de que—por conocedor de sus amarguras—llamara a los corazones de quienes piadosamente pudieran amilnorarlas.

¿Cómo negarse?

El Socialista, que es la publicación en donde los desvalidos ven la mano generosa que se tiende para amparar, seguro estoy que no se negará a dar cabida en sus columnas a estas pobres cartillas mías, en las que quisiera sintetizar todas las ansias, todas las tribulaciones, todos los argumentos que justifican la concesión de un indulto que abrevie el fin de tantos calvarios; calvarios, ¡ay!, que se extienden a inocentes criaturas, a desamparadas esposas, a valetudinarios padres, cuyos delitos no existen y cuyas penas, sin embargo, son asaz tremendas.

Antes de terminar quiero deshacer un error.

Desde estas mismas columnas viene pidiéndose reiteradamente el indulto de los presos por delitos sociales y políticos. Muchos de los que a estas plegarias responden, sin duda, que el indulto supone la salida del presidio la liberación definitiva del que allí agoniza. Y no es así, por desgracia. El indulto ofrecido alcanzará, a lo sumo, a reducir en una cuarta parte la pena a que fueron condenados. En su consecuencia, para los presos por delitos sociales o políticos debe pedirse la amnistía, que es el perdón y perdón absoluto del delito, concedida por una ley que votan las Cortes.

Señores del Poder: sed más generosos

para los desdichados y más justos para las víctimas, para esas víctimas que en un arrebato de varonía se atrevieron a proclamar amargas verdades, o en la pasión de la lucha por redimirse sintieron la dignidad hasta rebelarse contra lo inicuo, pues, de lo contrario, puede llegar el día de las grandes justicias, sin que contéis en vuestro haber con algo que desarme un tanto las iras populares, que son iras terribles y temibles.

Hacer el bien significa siempre en la conciencia un no sé qué alquitarado que llena el corazón. Ser duro, ser inflexible es mucho menos satisfactorio que ser clemente. Es también muy poco político, porque hacerse odiar resulta infinitamente menos racional y práctico que hacerse respetar y querer.

En el Padrenuestro se implora: «Perdonanos nuestras deudas, como nosotros perdonamos a nuestros deudores.» Y en el léxico existe la palabra «altruismo», que significa «cumplimiento de los deberes morales en favor del prójimo, benevolencia, abnegación en beneficio ajeno».

Y quiero haceros saber que un viejo juez declaraba sinceramente al que suscribe que no se atrevía a afirmar si entre las muchas sentencias que había dictado existía una, una sola, que hubiera servido para producir un bien.

Reflexionad sobre la confesión de un viejo juez... y sed clementes, es decir, sed justos, ya que la justicia culmina en la clemencia.

Vicente LACAMBRA

MAESTRÍA SOCIAL

El hambre y las huelgas

En Córdoba.

Continúa la huelga general.

CÓRDOBA, 11.—Tampoco se han publicado ayer periódicos. Se abrieron algunos comercios; pero cerraron poco después a requerimientos de la Comisión de huelga. La vida de la población continúa paralizada. La guardia civil y fuerzas del ejército patrullan por las calles y vigilan los mercados.

El abastecimiento de artículos de primera necesidad se hace normalmente.

Los huelguistas insisten en que no volverán al trabajo mientras no se libere a los detenidos por los sucesos del viernes. El gobernador ha dicho a los obreros que ha interesado el asunto al ministro de la Guerra.

Esta mañana se registró un alboroto porque varios carreteros intentaron reanudar el trabajo. Desistieron ante la actitud de los huelguistas.

En el mercado de Abastos se originó una falsa alarma por la riña de dos mozaletas, a los que persiguieron los guardias.

Los ferroviarios han acordado no presentar la notificación de huelga, como tenían decidido, hasta ver el rumbo que toma el conflicto.

No se resolverá el conflicto si no se libera antes a los detenidos.

CÓRDOBA, 11.—En la Cámara de Comercio se reunieron las Sociedades obreras con los comisionados de aquella entidad. Los obreros manifestaron que no firmarán las bases de arreglo en tanto no se decreta la libertad de los presos por cuestiones sociales.

En este sentido se ha teleografiado al ministro de la Guerra y al capitán general para que gestionen la libertad de los detenidos.

En otras provincias.

El paro en las minas de plomo.—Situación desesperada de los trabajadores.

MURCIA, 11.—Dicen de Mazarrón que continúan los despidos de los obreros de las minas de «San Antonio» y existe el temor de que paren otras.

En las minas de la Compañía madrileña se trabajará durante cinco días de la semana, con objeto de no agravar más la situación del distrito.

La vida de los despedidos es angustiosa, pues se ven familias de trabajadores que pasan dos días sin comer.

Muchos imploran con sus hijos la caridad pública en las calles.

El orden es completo por ahora; pero, de no surgir una solución rápida, son inevitables sucesos de importancia.

Huelga en el puerto.

ALICANTE, 11.—Los trabajadores del puerto han pedido a los patronos que se les dé un jornal de doce pesetas a los obreros de mar y nueve a los de tierra.

Caso de no acceder se declararán en huelga.

Los médicos titulares, a la huelga.

ZARAGOZA, 11.—Se han reunido los médicos para tratar de la actitud que deben adoptar con arreglo a las instrucciones recibidas de Madrid. Se habló de si los médicos de la capital han de presentar, unidos con los de los pueblos, la dimisión de los cargos.

Después de animados discursos, se acordó dejar a todos en libertad para que firmen o no la adhesión.

También se acordó que los médicos de la provincia remitan al ministro de la Gobernación cartas o telegramas para que sean recibidos el día 16, pidiendo que sean atendidas las reclamaciones que los médicos titulares tienen formuladas desde hace años. Caso de no ser atendidas, se dará principio a los actos de protesta, empezando por el abandono de los servicios que tengan relación con el Gobierno y terminando, si es necesario, con la dimisión de los titulares.

Escandalosa carestía en Cádiz.

CÁDIZ, 11.—Sin previa tasación, se han vendido ayer las patatas en el mercado a 60 céntimos el kilo. Este precio escandaloso dio origen en los mercados a numerosas protestas.

Estos abusos se deben a la falta de energía de las autoridades. Todos los pequeños comerciantes venden los artículos a los precios que se les antoja, sin que se les ponga a coto. Además, ningún artículo está sujeto a tasa.

Manifestación por las subsistencias.

TOTANA, 11.—Se ha celebrado una nutridísima manifestación popular, que ha recorrido las principales calles de la población, con objeto de reclamar el abara-

tamiento de las subsistencias, que se practique una rigurosa comprobación de las pesas y medidas y concesión de un 25 por 100 de aumento en los salarios.

Las conclusiones se entregaron al alcalde, quien convocó a los mayores contribuyentes, consiguiéndose, por lo pronto, el aumento de los jornales.

Se ha constituido un Tribunal arbitral, compuesto por patronos y obreros, en el cual ha llevado la representación de los trabajadores, defendiendo sus reclamaciones, nuestro correligionario Alajarín Corresponsal.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

La causa contra el capitán Boyer

A las diez de la mañana de ayer se constituyó la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para fallar definitivamente la causa instruida contra el capitán Boyer por la intervención que, siendo teniente, tuvo en los sucesos ocurridos en Bilbao en agosto de 1917.

La causa ha venido al Supremo por diseminamiento con la sentencia del Consejo de oficiales generales que anteriormente la había fallado en Burgos.

La Sala, bajo la presidencia del capitán general D. Fernando Primo de Rivera, fué constituida por los consejeros generales Carbó y Aranzaz, almirantes Chacón y Márquez, y consejeros tegados Sáiz Pardo y Cervantes, siendo ponente este último.

En representación del fiscal asistió el coronel Nouvillás, y en la del procesado, su defensor, capitán Quintana de Palacios.

Empezó el acto con la lectura del proceso, cuyos detalles ya son conocidos, comenzando en seguida su informe el ministro fiscal, quien acusa al procesado de un delito de lesiones graves en la persona de Rufino Echevarría, soldado del regimiento de Garelano, y de un homicidio en la de Bernabé Ayuso.

Respecto al primer delito, no está probada agresión real por parte de la víctima, ni las órdenes recibidas por el procesado justifican su conducta. En cuanto al segundo, se basa la acusación en las manifestaciones de los testigos.

Rechazó la prueba favorable por estimar que las bajas de la sección Boyer fueron causadas por los mismos soldados, creyendo, por otra parte, que los jefes del procesado aprobaron su conducta sin enervarse de ella.

Pidió para el capitán Boyer la pena de un año, ocho meses, veinte días y 165 pesetas de indemnización por el primer delito, y catorce años, ocho meses y 2.000 por el segundo.

Solicitó asimismo que la autoridad militar de la sexta región llame la atención de los jefes de los regimientos de León y Garelano, por no ser por aquel entonces cordiales las relaciones entre ambos Cuerpos.

El defensor intentó demostrar la necesidad que tuvo el capitán Boyer de obrar con energía, dada la crítica situación en que se encontraba la población de Bilbao.

Se dio de que el acusado sea la única persona no incluida en la ley de Amnistía. Del análisis que se hace de la prueba, deduce que no existe cargo serio alguno contra su defendido, pues a Echevarría lo hirió en legítima defensa, ya que éste trató de agredirle, y las declaraciones de los testigos de la muerte de Ayuso deben reputarse como parciales y falsas, por las circunstancias que en ellas concurren.

Como refutación del informe fiscal, hace notar el hecho de que cada persona que ha ejercido la acusación, ha calificado los hechos de forma muy diversa.

Termina pidiendo a la Sala que declare firme la sentencia del Consejo de guerra, que absolvió al procesado.

Después de rectificar fiscal y defensor, manteniendo ambos sus puntos de vista, quedó la causa, para sentencia, terminando el acto a la una y media.

El capitán Boyer, en libertad.

BURGOS, 10.—Puede afirmarse que el Consejo Supremo de Guerra ha dictado fallo absoluto en la causa del capitán Boyer.

A poco de terminar el Consejo de guerra se conoció la noticia en esta capital.

Guillermo, ante un Tribunal

PARÍS, 11.—El *Homme Libre* dice que la Comisión de responsabilidades que fué designada para determinar la culpabilidad de Guillermo II y sus sucesores en el desencadenamiento de la guerra ha terminado sus trabajos, acordando pedir a la Conferencia se nombre un Tribunal interaliado que juzgue a los culpables.—C.

EN FREGENAL DE LA SIERRA

Campaña electoral socialista

En Valverde de Burguillos.

BADAJOS, 10.—Prosigue con entusiasmo la campaña electoral en el distrito de Fregenal.

El día 7 se celebró un mitin en Valverde de Burguillos, en el Pósito municipal, acudiendo el pueblo entero, que aplaudió con entusiasmo a los compañeros Cruz Martínez, de Valencia del Ventoso; Ambrosio Rubio, de Valverde, y a Vázquez y a Saborit.

Las simpatías despertadas entre jornaleros, clase media y labradores por el candidato socialista dan la seguridad de que en Valverde nuestro Partido obtendrá el primer lugar el día 28.

Se recogieron para los presos de Valencia 13 pesetas en una colecta hecha al final del mitin.

Este pueblo está abandonado por la política burguesa, no teniendo escuelas en buenas condiciones; precariedad la asistencia médica, sin luz eléctrica, con una carretera entre Valencia y Valverde, que es una vergüenza y explotando desenfrenadamente al pueblo.

Los vecinos han elevado una queja al delegado de Hacienda por los abusos que se cometen en la venta de tabaco, del que se carece en todo el distrito, elevando escandalosamente los precios.

Los compañeros de Burguillos acudirán a ayudar en la lucha electoral a los de Valverde para evitar toda clase de atropellos que pudieran intentarse por los caciques.—F. B.

En Usagre.

BADAJOS, 10.—En la noche del 8 se celebró en Usagre un acto de propaganda electoral para presentar al candidato socialista por el distrito de Fregenal, compañero Vázquez.

Además del candidato hablaron los correligionarios Cesáreo Vivas, de Usagre; Juan Morán, catedrático de Córdoba, que pronunció una admirable conferencia, y Saborit.

El pueblo quedó tan entusiasmado que la organización está creciendo con fuerza inusitada.

Por descontento tenemos que en Usagre derrotará nuestro Partido a la burguesía.

Desgraciadamente, en Bienvenida, pueblo inmediato, los obreros no están aún bien orientados, y los trabajadores de Usagre se encargaron de acudir, además, a ese pueblo a conseguir atraerlos hacia nuestro campo.

Vázquez y Saborit estuvieron a visitar al alcalde para conseguir de él que no se suba el precio del trigo para el consumo de la localidad.

Así lo prometió el alcalde, aunque sabemos hace más caso del cacique que del bien del pueblo.—F. B.

LA MISERIA EN MADRID

Desahucio de cien familias

Más de cien familias, que habitan en la casa número 37 de la calle de Segovias, que amenaza ruina, han recibido del casero la desagradable noticia de que en un plazo de quince días desalojen las viviendas, pues, según parece, en ella van a practicarse grandes obras de reparación.

Los vecinos, gente modestísima en su totalidad, no tienen los elementos precisos para enfugar los gastos de mudanza, y se ven forzados a acudir a las autoridades no acuden en su auxilio.

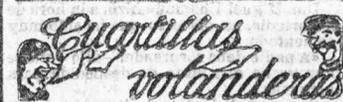
Dicen los vecinos desahuciados que el casero no quiere devolverles la fianza mientras no desalojen la finca.

La rapacidad y la dureza de corazón de estos caseros están reclamando una acción tan enérgica como la que los inquilinos de Sevilla están ensayando con tanto éxito para refrenar la codicia de los dueños de fincas.

LABOR MUNICIPAL

Pensiones a la vejez

TORTOSA, 11.—El Ayuntamiento de Tortosa ha acordado conceder una pensión vitalicia a los pobres de la localidad que hayan cumplido setenta y cinco años.



TOQUE DE ALARMA

Eso del bolchevismo se está poniendo verdaderamente serio. Como no hace falta ser un genio para comprender en qué consiste, resulta que ha logrado una popularidad universal, mayor que los cacices y pique de puntos de Wilson.

Al campesino menos sociólogo le decís que el bolchevismo consiste en que cuando produzcan las tierras que trabaje será para él, sin pagar ningún arrendamiento, y se declara en seguida bolchevique.

Al obrero de la ciudad le aseguráis que la fábrica o el taller donde trabaja puede producir lo mismo sin patrono que con él, y lo cree a pies juntillas, porque está acostumbrado a ver que su patrono sólo trabaja en llevar las cuentas y guardarse la ganancia. Le explicáis entonces que el bolchevismo consiste en eliminar al patrono, con lo cual las ganancias se distribuirán entre los que trabajan, y dirá que le apuntéis en la lista de los bolcheviques.

De esta manera cuando el bolchevismo entra los que trabajan, al mismo tiempo que aumentan sus enemigos entre los que no trabajan y viven a costa del que trabaja.

Prueba de esto es el grito de angustia que, en forma de telegrama, ha lanzado el Vaticano anunciando que la Iglesia católica va a proponer a las demás iglesias la creación de una Liga o Unión internacional para detener el desarrollo del bolchevismo y combatirlo con todas sus energías.

Esto nos recuerda los saladísimos artículos que hace años publicó *El Asino*, de Roma, y que tradujimos con gozo, acerca del *Trust de las Religiones*, destinado a explotar la imbecilidad humana.

Esta Liga de Iglesias que va a proponer Benito, el papa, ha de dar mucho que reír.

Los sacerdotes católicos, los ortodoxos, los protestantes alemanes, ingleses, etcétera, los mahometanos, los budistas, todos van a dejar de pelear entre sí para dedicarse a una sola labor que interesa a todos ellos: la defensa al derecho a la vagancia de que venían disfrutando, y, sobre todo, la defensa del orden social constituido, gracias al cual pueden vivir bien sin hacer cosa de provecho, entregados al embrutecimiento de la humanidad pobre.

Por su parte, los administradores de las religiones hoy en explotación no se meterán en dibujos; declararían que el bolchevismo es la doctrina defendida por sus dioses respectivos, y, amparándose en esto, ¡a vivir!

Pero, claro, como el bolchevismo no mantiene zánganos, ¿de qué serviría semejante declaración?

También podrían limitarse a mantenerse quietos, sin meter baza en la cuestión, tirando lo que buenamente diciera de sí la teta de los presupuestos, y conformándose con su suerte cuando les llegase su San Martín.

Pero tampoco pueden adoptar tan cómoda actitud, porque los Gobiernos burgueses les dirían: «¿Para qué servís? Cobráis por mantener en la estupidez a los pueblos, y dejáis que cunda el sentido común.»

Y para servir a los amos, los apoderados de todos los dioses tienen que dejar de hablar de los cielos correspondientes para meterse a discutir las cosas de tejas abajo, dictaminando que el bolchevismo es una creación infernal. Y empezarán a sacudir excomuniones a diestro y siniestro, tan eficaces como la carabina de Ambrosio. Pero habrán justificado los ingresos.

Como el bolchevismo es un régimen internacional y la burguesía también lo es, los administradores de las religiones tienen que organizarse internacionalmente para combatir al enemigo común, el bolchevismo, que es el enemigo de la holganza. Y dejando a un lado las disensiones

teológicas, se aprestan a defender el plato, que es el dios único.

La burguesía moviliza: imposibilitada de sostener los grandes ejércitos de antes, quiere que en cada país quede un pequeño ejército para mantener el orden interior, o sea para machacar al que discute sus privilegios; y en el orden moral, manda a las iglesias que fomenten la ignorancia con mayor vigor.

Este toque de alarma suena en nuestros oídos como una alegre marcha triunfal. Le gusta a uno ver que sus enemigos pierden la cabeza.

Que pierdan la cabeza, dicho sea en el sentido que a ustedes más les agrade.

MALIGNO

EN EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Discutiendo la jornada de ocho horas

Después de tres horas de debate se suspende la sesión.

Anoche se reunió el Instituto de Reformas Sociales para comenzar a discutir las conclusiones presentadas por la representación obrera en la sesión anterior.

Como vocales de representación oficial asisten el director de Comercio y los señores Cobian, Malquer, Sánchez Pastor, Pulido, marqués de Mochales, Conde y Luque, Salillas, Vallejo y duque de Tovar, como vocales de la clase patronal están presentes los Sres. Martín Alvarez, Aznar, Alarcón, Marín Lázaro, Senante y González Rojas, y representando a la clase trabajadora están los compañeros Mora, Gómez Latorre, Caballero, Orosa, Pérez Infante y Aragonés.

Después de breves palabras del presidente y algunos vocales acerca del procedimiento que debe seguirse en el debate, se acordó que las conclusiones presentadas por los obreros sean discutidas una por una por el orden en que lo han sido.

Y se pasa a discutir la primera, que dice así:

«Que, desde 1.º de mayo de 1913, la jornada máxima, en todos los trabajos, será la de ocho horas o de cuarenta y ocho semanales.»

El Sr. Vallejo, en un breve discurso, y después de hacer constar que a pesar de su verdadera calidad de patrono está en el Instituto con representación oficial, manifiesta que está conforme con lo propuesto, salvo en una cuestión de detalle, pues estima que la jornada de ocho horas debe implantarse en todas las industrias antes del 1.º de mayo.

El Sr. Martín Alvarez pronunció un largo discurso en contra, insistiendo en sus puntos de vista de la sesión anterior.

Entendió que sería de resultados funestos querer aplicar la jornada de ocho horas en la totalidad de las industrias y en la agricultura. Dijo que hasta hace poco nada se decía respecto a la jornada y que ahora se quieren hacer las cosas con tanta prisa que sería de grave responsabilidad para el Instituto.

Recordó las leyes elaboradas por el Instituto que se refieren a la jornada de trabajo, para demostrar que la de ocho horas no ha sido señalada en ninguna, ni aun para industrias consideradas como insalubres. Habló extensamente de la ley del Descaño dominical. Afirmó que la industria española no podría soportar la jornada de ocho horas. Aludió a la labor que se está realizando en estos momentos en el extranjero, en países de potencia económica superior a la de España, por lo que dedujo que aquí no podríamos soportar tal jornada.

Contestó nuestro compañero Largo Caballero a las manifestaciones del Sr. Martín Alvarez, diciendo que son incongruentes la mayor parte de las cosas expuestas. Dijo que España, por ser país de jornadas largas y salarios bajos, se encuentra en un atraso industrial grande. El Sr. Martín Alvarez no se hace cargo de las circunstancias presentes. La industria no debe obligar a los obreros. Rebató el calificativo de injusta, aplicado por el vocal de representación patronal a la jornada de ocho horas, pues en muchas industrias ya está establecida, y en algunas se trabajan menos horas.

Es extraño que el Sr. Martín Alvarez se oponga a esto, cuando cada día se están viendo nuevos casos de entidades patronales que lo piden.

Terminó Caballero diciendo que debe aprobarse esta petición de los obreros por bien de los patronos, de los obreros y del país, ya que así no se agotará la raza ni se favorecerá la emigración.

Rectificó el Sr. Martín Alvarez, insistiendo en sus puntos de vista, y para demostrar la mala situación de la industria dijo que las Compañías ferroviarias del Norte y del Mediodía hace muchos años que no reparten dividendos.

Añadió que, aun cuando cada día hay entidades patronales que desean implantar la jornada de ocho horas, no existe unanimidad entre todos los patronos, ni siquiera piden tal jornada todos los obreros.

Le contestó Caballero que si hubiera entre los patronos esa unanimidad que echa de menos el Sr. Martín Alvarez no habría por qué preocuparnos de tal cuestión, y en lo que respecta a los obreros, si el vocal patrono dnda de que los obreros desean tal jornada, porque éstos no han acudido al Instituto, ello sería fácil de lograr y acudirían a hacer tal petición, quizá con tonos de violencia.

Si las Compañías ferroviarias no están en la situación próspera que desearía el Sr. Martín Alvarez, ello no debe atribuirse en modo alguno a la jornada de trabajo, sino a otras causas que están en el ánimo de todos.

Si la opinión del Sr. Martín Alvarez es la de que las circunstancias no son apremiantes, los vocales obreros estiman, por el contrario, que los momentos son de grave responsabilidad para todos, y que, si el Instituto y el Estado no restituyen a los trabajadores se encargarán con su actitud de resolver, prescindiendo de todos los organismos y de todas las representaciones.

El Sr. Vallejo contestó al Sr. Martín Alvarez, diciendo que, efectivamente, los patronos no han pedido la jornada de

ocho horas; pero es indiscutible que la exigen los obreros, y estimó que sería un grave error en estos momentos romper la armonía y las relaciones que deben existir entre patronos y obreros, pues sería de fatales consecuencias para la industria.

Intervino el Sr. Marín Lázaro para sostener idénticos puntos de vista a los del compañero de representación. Dijo que no hay ningún país en que se haya implantado con carácter general la jornada de ocho horas. Adujo datos de diversas naciones en las que se está tratando ahora de la legislación social, para deducir que no sabe que en ninguna parte se vaya a establecer tal jornada.

Estimó que si el Instituto aprobase lo que se discute contraería un grave compromiso.

Si los obreros—dijo—, con su fuerza, logran esa jornada, mejor; pero entonces a nosotros no nos cabría responsabilidad.

Hizo uso de la palabra el Sr. Salillas, y se extrañó de la forma en que se está llevando el debate. Creía asistir en esta reunión para tratar de un asunto propio del momento para que la realidad determinara, y se encuentra con que se sigue discutiendo en la forma tranquila, académica, que es norma en esta institución; creía también que a la sesión de hoy asistirían todos los señores vocales, y especialmente aquellos que ostentan en política una representación destacada, y, con efecto, ve que se ha equivocado, pues no están presentes, por lo menos, ocho ex ministros. Este es un asunto político que merece la presencia de todos.

Hizo historia de las reclamaciones de la Unión General de Trabajadores, que el Gobierno prometió atender. Dijo que las Cortes no están cerradas, pues en España no hay verdadero Parlamento; los momentos son graves y es al Instituto de Reformas Sociales a quien compete la decisión de este asunto.

Esto no puede ser una sesión ordinaria, académica, y hay que proceder con arreglo a las circunstancias. Planté el problema de si debe resolverse sin la presencia de los que estaban obligados a asistir.

El vizconde de Eza dijo que se había convocado a todos, incluso por carta particular, y que sin duda no asisten por ocupaciones ineludibles; pero que el Instituto está reunido con todas las garantías necesarias para tomar resoluciones.

Intervino el compañero Mora. Dijo que la cuestión de la jornada fué siempre para los trabajadores asunto capital, como lo demuestra el hecho de que desde hace medio siglo viene reclamando la organización obrera de todo el mundo la jornada de ocho horas. La opinión, por lo tanto, está hecha y cree que no habrá perturbación en las industrias, ya que todas estarán sometidas al mismo régimen.

Se refirió al momento actual para acreditar su mayor justificación.

Dirigiéndose al Sr. Martín Alvarez, que tanto ha insistido en que a la Agricultura no es posible aplicar la jornada de ocho horas, le dijo que sabe como él, puesto que juntos han hecho la reciente información del Instituto en la provincia de Córdoba, que en todos los pueblos visitados, el señor Martín Alvarez como Mora, han oído de los patronos que la jornada efectiva del trabajo en los campos era de cinco a seis horas.

Terminó diciendo que los momentos son extraordinarios, y de tal manera hay que proceder. No se olvide que en varias localidades de España ya se toman los obreros por sí la jornada, sin contar para nada con la opinión de los patronos.

El Sr. Alarcón expuso su pensamiento, negativo a la pretensión obrera, y coincidiendo con el Sr. Salillas en que el asunto es de tanta importancia política, que sería necesaria la presencia de los señores vocales asistentes.

Rectificaron varios señores.

Hizo uso de la palabra el Sr. Maluquer, que señaló la gravedad de las circunstancias y la necesidad de proceder urgentemente. Recordó lo hecho en el Instituto de Previsión, como caso a imitar para resolver a toda prisa estas cuestiones presentadas, y terminó diciendo que como medio de conciliar las opiniones discrepantes de la representación patronal y obrera podría introducirse una modificación, que sería la de aceptar el principio de establecer la jornada de ocho horas, pero dejando a una información encomendada a los Comités paritarios que han de nombrarse en todas las localidades de España la determinación de la fecha en que en cada industria ha de implantarse la jornada de ocho horas, siempre entendiendo que estos trabajos han de llevarse con toda urgencia, dadas las circunstancias por que atravesamos.

Se produjo alguna discusión, en la que se vio claro que los vocales de representación patronal se muestran irreductibles a aceptar la jornada de ocho horas, punto en el que los obreros no quieren ceder, y como hay discrepancias en cuanto a interpretar lo propuesto por el Sr. Maluquer, se acordó que éste redacta su enmienda y la presente a la Presidencia para que sea sometida a debate en la próxima sesión.

Y se dió término a la reunión a las nueve de la noche.

PARA "EL IMPARCIAL"

Retrescando la memoria

El Imparcial de ayer dedica su editorial a demostrar la conveniencia de que el Gobierno dedique su atención preferentemente a promulgar aquellas medidas de carácter social que está demandando la clase trabajadora organizada. Esto nos parece muy bien.

Lo que no nos parece bien, por estimarlo injusto, es lo que en dicho artículo se dice en el siguiente párrafo:

«Si nuestra memoria no nos es infiel, los diputados socialistas no tuvieron entonces en cuenta ninguna de las tristes realidades del vivir nacional. Y hasta nos parece recordar que el Sr. Largo Caballero ha dedicado mayor actividad y más espacio de su actuación parlamentaria a las cruzadas del catalanismo que a los esfuerzos de sus compañeros de minoría en pro de las reivindicaciones proletarias. ¿Hay modo de explicarse esto? Y, sin embargo, las soluciones lógicas correspondían a las Cortes. En buena teoría democrática no se comprende el haber callado en ellas para pedir luego que se legisle por decreto.»

No le quepa la menor duda al colega de la mañana: está completamente desmemoriado en lo que se refiere a la actuación de nuestros amigos, y particularmente en lo que respecta a Largo Caballero.

Este diputado socialista, que en el Congreso no ha intervenido nunca en las «cruzadas del catalanismo», se ha ocupado en diversas ocasiones de las cuestiones obreras y de la legislación social, hasta el punto de haber planteado una interpelación al Gobierno acerca de dicho asunto, interpelación que si no ha tenido mayores resultados fué debido a la actitud del Gobierno, que salió del paso con generalidades, sin hacer nada concreto.

Las demandas que hoy hace la clase obrera organizada al Gobierno fueron aprobadas por la Unión General de Trabajadores en las reuniones de delegados regionales celebradas en los días 20 y siguientes del pasado enero.

Estas conclusiones fueron presentadas inmediatamente al Gobierno, y éste prometió estudiarlas y proceder con la mayor urgencia.

A pesar de esta promesa del conde de Romanones, en el Congreso nuestra minoría preguntó al Gobierno qué había de tales promesas, y el conde contestó con una de sus generalidades, llegando a decir que estaba estudiando el asunto; pero que en las reclamaciones de la clase trabajadora había cuestiones que exigían estudio, no de días ni de meses, sino de años.

Después nos ha sorprendido el cierre de las Cortes sin que el Gobierno, concretamente, nada haya hecho.

Y por eso mismo, ya que están cerradas las Cortes y ya que el Gobierno nada ha hecho, la representación obrera en el Instituto de Reformas Sociales presenta de nuevo un programa mínimo de reivindicaciones que estima debe ser implantado inmediatamente. Si las Cortes estuvieran abiertas allí actuaría también sin descanso la minoría socialista, en la misma forma que tiene bien acreditado.

Ya ve, pues, El Imparcial cómo las prisas de ahora no son sino la persistente actitud de los representantes obreros ante la cada día más apremiante realidad. Las responsabilidades de lo que ocurre son exclusivas del Gobierno.

Y después de leído este recordatorio a la infiel memoria del colega de la mañana, sin duda alguna se explicará la actuación de ahora de nuestros amigos, y especialmente de Largo Caballero, ya que en él personaliza sus dudas El Imparcial.

ARBITRARIEDAD DEL GOBIERNO

UN MITIN SUSPENDIDO

Las autoridades han suspendido el mitin que esta noche había de celebrarse en la Casa del Pueblo, organizado por los sindicalistas madrileños, para pedir solidaridad con los obreros catalanes.

Romanones, a pesar de no querer ser dictador, según sus declaraciones de ayer, en sus actos prueba que lo es. Pero esa dictadura resulta bufa, porque los obreros catalanes tienen y tendrán la solidaridad de todos los trabajadores organizados, aunque el Gobierno no quiera.

ACCIDENTE DE AVIACION

Dos capitanes muertos

A primera hora de la tarde de ayer, circuló en Madrid el rumor de que entre Leganés y Getafe había ocurrido un grave accidente de aviación.

La noticia se confirmó, por desgracia, según informes que facilitaron poco después en la Dirección de Seguridad, y transmitidos más tarde a los periódicos por el subsecretario de Gobernación.

Según estos informes, un aeroplano Farman, de la Escuela militar de Cuatro Vientos, tripulado por los capitanes señores Balseiro y Clarós, cayó a tierra a la altura del kilómetro 10 de la carretera de Leganés, y cuando volaba a 170 metros. Los dos oficiales quedaron muertos, y sus cadáveres fueron recogidos poco después por un automóvil militar, que les condujo al Aeródromo de Cuatro Vientos, en uno de cuyos pabellones fueron colocados.

Desde allí fueron conducidos al hospital Militar. Algunos campesinos que presenciaron en los primeros momentos la posición en que había quedado el aparato quedaron horrorizados.

El aeroplano estaba completamente volcado, con todo el tren de aterrizaje hacia arriba, en el que no se notaba ningún deterioro. En cambio, el motor y la hélice se hallaban totalmente destruidos. El cuerpo del piloto Sr. Balseiro estaba desfigurado, con horribles magulladuras. La cabeza aparecía completamente deshecha, viéndose diseminados trozos de huesos, cabellera y masa encefálica.

El observador Sr. Clarós también había sufrido un golpe terrible. El infeliz debió caer con las piernas abiertas, y a ello sin duda se debe el que quedara con el cuerpo rajado casi a la altura del pecho. Los cadáveres fueron velados anoche por los compañeros de los infortunados aviadores, que eran dos oficiales del ejército muy jóvenes.

Al capitán Clarós sólo le faltaban minutos para poder recoger el título de observador.

En el lugar del suceso estuvieron las autoridades militares y los compañeros todos de las víctimas.

Las malas condiciones de los aparatos. En nuestro colega El Sol se termina la información del suceso con la siguiente excitación a los aviadores españoles: «¿Por qué los pilotos españoles, militares o civiles, no se deciden a hablar claro, a fin de que consten las verdaderas causas de la catástrofe?»

Descansen en paz los malogrados oficiales Balseiro y Clarós; y que los pilotos hagan comprender a quienes mandan que no se deben ordenar pruebas en ninguno de los 10 aparatos Morane Saulnier (del mismo tipo que el caído ayer), todavía guardados en los cobertizos de la aeronáutica militar. Recuerden la frase del piloto extranjero: «Preferiría pelear con tres aparatos alemanes en el aire que volar unos minutos en estos aparatos.»

POR EXTREMADURA

MÉDICOS Y CACIQUES

Nos ha producido verdadera pena encontrar por estas tierras gran número de médicos convertidos en caciques.

En algunos de los pueblos que hemos visitado son jefes respectivos los dos doctores de los dos partidos turnantes, y ciertamente no se puede decir que su carrera les obligue a respetar el derecho de los humildes. Hay en su descargo, mejor dicho, atenta su falta el que los Ayuntamientos, debido a su malísima administración, no les pagan, y, para cobrar, se lanzan por los derretidos de la política. Esta disculpa no puede eximirles de responsabilidad; el actuar en política como monárquicos es, a nuestro juicio, una gran equivocación, pero es lícito; lo que no puede reputarse como legal es que sean caciques que vulneran la ley y que piensan únicamente en resolver los conflictos del hambre con la intervención de la fuerza pública.

Nos explicamos que los monterillas de aquí y de allá amenazan constantemente a los obreros con el palo, el presidio o la muerte; mas, en boca de un licenciado en Medicina, estas palabras suenan a herejía o a blasfemia.

La solidaridad que nosotros anhelamos entre el obrero del taller y el intelectual no se conoce por estos pueblos; los intelectuales actúan siempre en rico, en burgués o, lo que es mucho peor, en cacique. Al escribir estas líneas levantamos la vista, pensando en los muchachos estudiantes que han acogido con verdadera fe nuestro ideal, y presentimos que al terminar sus estudios y esparmarse por toda la nación, llevarán a los pueblos su espíritu socialista, y que sabrán luchar y vencer al caciquismo feroz de los pueblos.

Lucio M. Gil

Cabeza la Vaca.

EN ALEMANIA

Luchas en las calles.

COPENHAGUE, 10.—Comunican de Berlín que en las batallas libradas en las calles de Halle el sábado resultaron varios muertos y heridos de ambos lados. Las tropas del Gobierno quedaron dueñas del terreno.

Tropas gubernamentales rodean completamente a Leipzig. Se espera que hoy entren en la ciudad. Los espartacos han levantado fuertes trincheras fuera de la ciudad, que son fuertemente bombardeadas por los aviadores del Gobierno.

La huelga general se ha reanudado en Lubeck y en Breme.—Radio.

Se da por fracasado el movimiento.

BASEL, 11.—Telegrafan de Berlín que el movimiento huelguista ha fracasado; pero que las hostilidades no han terminado a n completamente. A las batallas han sucedido luchas de guerrillas en los barrios Norte y Este.

Las autoridades militares calculan que se tardará aún dos días, por lo menos, antes de que el orden quede completamente restablecido.

El paro continúa en las principales fábricas; pero se ha reanudado el trabajo en la mayoría de los pequeños talleres.—Radio.

Condiciones de los espartacos.

COPENHAGUE, 11.—La huelga de Berlín terminó el sábado por la tarde, y el Consejo de obreros de Berlín propuso las siguientes condiciones: «Amnistía completa para todos los complicados en la huelga.

Llamamiento de las tropas del Gobierno; libertad de todos los prisioneros capturados durante los disturbios; alejamiento de Berlín de las tropas voluntarias.

Se considera probable que el Gobierno acepte estas condiciones; pero la creencia general es que la tregua sea breve, puesto que los espartacos no se han declarado vencidos. Los telegramas recibidos hoy de Berlín traen señales de haber sido ejercida una censura severísima.—Radio.

Crisis.

BASEL, 11.—En Berlín se habla de un posible cambio de Gobierno.

De producirse la crisis, el nuevo Gabinete estaría presidido por Hoffmann y de él formarían parte los miembros del Comité de acción y los dos Partidos Socialistas.—Radio.

Casa del Pueblo abierta

PUNTE GENIL, 11.—Después de repetidas reclamaciones, ayer ha sido abierta la Casa del Pueblo de Puente Genil. El alcalde se negaba a cumplimentar la orden del juez militar, que disponía la reapertura.

Protestamos contra la autoridad caciquil, que burla la providencia de dicho juez, sin que explique las razones que a ello le mueven.—Morón.

LA POLÍTICA

Consejo de ministros.

A la entrada en el Consejo de ministros, celebrado ayer tarde, el Sr. Rodríguez manifestó que hablaría de asuntos de importancia y de un real decreto sobre distribución de stocks de trigo.

Confirmó el ministro de la Gobernación que, a consecuencia del accidente de aviación en Leganés, habían muerto los capitanes Balseiro y Clarós.

Cuando terminó el Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Han sido despachados varios expedientes de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Gobernación, Hacienda, Fomento y Abastecimientos. Se ha aprobado la distribución de fondos del mes.

Han quedado aprobadas las bases propuestas por el ministro de Fomento para la subvención de entidades aseguradoras del paro forzoso.

La subvención acordada es superior a la otorgada por el Estado en las demás naciones. El ministro redactará y publicará inmediatamente el oportuno decreto.

Se acordó, a propuesta del ministro de la Gobernación, implantar por decreto el proyecto de ley sobre el trabajo a domicilio, el de jornada y salario en el trabajo femenino de la aguja en talleres y fábricas, y el que regula el trabajo nocturno en las panaderías.

Fueron estudiadas las conclusiones acordadas por la Federación de los gremios de construcción, sobre las cuales se resolverá en plazo brevísimo.

El presidente dió cuenta al Consejo de las impresiones satisfactorias que ha podido recoger en el orden internacional con referencia a Marruecos, y de todas las comunicadas por el alto comisario en su reciente viaje a Madrid.

Dice el conde.

Terminado el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno se dirigió a Gobernación, desde donde conferenció con el gobernador de Barcelona.

En su domicilio, a las diez de la noche, recibió a los periodistas.

«Tengo la satisfacción—dijo—de que el conflicto de Córdoba está en vías de arreglo.

En Barcelona han entrado a trabajar muchos obreros; pero son amenazados por los sindicalistas.

Se han aprobado en el Consejo varios decretos de carácter social. El miércoles, en otro Consejo, los leerán los ministros para someterlos a la firma del rey.

El Gobierno—continuó—tiene el propósito de dictar las disposiciones que hagan falta para resolver los problemas sociales que hoy planteados.

«Como se aprobarán los Presupuestos?—No he de contestar a ninguna pregunta de política mientras duren las circunstancias actuales y no se hayan resuelto las cuestiones sociales.

El problema de Marruecos.

Ayer estuvo en Palacio el general Benquer, sosteniendo una extensa conferencia con el rey sobre el problema de Marruecos.

La mañana del conde.

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el rey, dándole cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de ayer tarde.

Manifestó el presidente también que había dimitido el jefe de Policía de Barcelona, Sr. Robles, y que para sustituirle había sido nombrada una persona conocida.

El nuevo jefe de la policía de Barcelona es el ex diputado Sr. Doval.

Decía el conde de Romanones que ha agradecido mucho al Sr. Doval que haya aceptado, y que tiene una gran confianza en sus grandes conocimientos de Barcelona, adquiridos en el tiempo que allí ejerció cargo.

Refiriéndose a la situación de Córdoba, dijo el conde de Romanones que, aunque las impresiones eran mejores, no se atrevía a vaticinar nada, porque ya el domingo último se creyó en un arreglo inmediato, y luego no resultó.

Los naranjeros.

El conde de Romanones recibió más tarde la visita de los naranjeros de Levante, y, respecto de ella, dijo a los periodistas que estaba gestionando con Francia la prórroga del convenio que expiró el día 1.º; que había conseguido se autorizara la importación en Francia de la naranja facturada hasta el día 6, y que ahora se ocupa activamente en lo relativo a obtener una prórroga del convenio, la cual permitirá exportar la naranja tardía, ya que, gracias al convenio, se consiguió exportar toda la naranja temprana.

ANGUANO, EN VALENCIA

Los ferroviarios seleccionados

VALENCIA, 11.—El Tribunal industrial ha tratado ayer de la reclamación de los ferroviarios del Norte que fueron despedidos con motivo de los sucesos de agosto. Declaró en calidad de testigo el diputado a Cortes compañero Anguano.

Por la noche se celebró un mitin en el Centro de la Unión Ferroviaria, en el que tomó parte el compañero Anguano. Los oradores abogaron por la readmisión de los obreros despedidos.

La Conferencia de la paz

Reducción del ejército alemán.

PARÍS, 11.—A consecuencia de la intervención de Lloyd George, se ha hecho una nueva consulta a los peritos militares, quienes estudiaron el sábado y el domingo la cuestión del ejército alemán autorizado por los aliados.

Lloyd George proponía reducir los efectivos alemanes de 200.000 a 70.000 soldados, insistiendo además en la supresión del servicio obligatorio.

Las conclusiones de los peritos militares darán lugar a un nuevo informe del general Foch, que servirá de base a la discusión del Consejo de los Diez.—Radio.

La indemnización de guerra.

LONDRES, 11.—El corresponsal del Pall Mall Gazette, en París, telegrafía que la Comisión de reparaciones ha decidido fijar, provisionalmente, la indemnización

que Alemania debe pagar a los aliados en 3.000 millones de libras esterlinas (300.000 millones de francos), cantidad que no representa sino una parte de los gastos que las naciones aliadas han hecho y de los daños causados.

Las cifras definitivas serán determinadas por la Comisión después de estudiar a fondo las diversas circunstancias del asunto y cuando se sepa la capacidad de Alemania para liquidar su responsabilidad financiera adquirida por causa de la guerra.—C.

Los obreros de la construcción

Mitines en Carabanchel y Hortaleza.

El domingo se celebraron dos importantes mitines para dar a conocer la marcha de las reclamaciones presentadas a los patronos.

El primero se celebró en Carabanchel Bajo, presidido por el compañero Mariano Prieto, e hicieron uso de la palabra: Antonio Castelló, de Vidrieros; Pablo Sánchez, del Sindicato metalúrgico; Manuel González, de Portlandistas; Manuel López, de Carpinteros de taller, y Luis Fernández, de Albañiles.

Todos los oradores aconsejaron la unión del ramo de construcción, y dieron cuenta de las reclamaciones, recomendando que se tengan en cuenta las aspiraciones nuestras y estén al tanto de lo que la Comisión ordene, haciendo resaltar que, a pesar de estas mejoras que se piden ahora, hay que irse capacitando para conquistar el Poder, al igual que los trabajadores rusos.

El otro acto se celebró en el vecino pueblo de Hortaleza, siendo presidido por el camarada Rafael Benito Balbás, de Escultores decoradores, haciendo uso de la palabra los compañeros Aguirre, de Vidrieros; Escalante, de Pintores, y Muñoz, de Embalsadores, dando a conocer la marcha de las negociaciones, aconsejando confianza y disciplina para los mandatos de la Comisión.

Recomendaron también la lucha en todos los terrenos contra el caciquismo imperante. Hicieron ver la necesidad de que se asocien los agricultores de este pueblo y conquisten todos los puestos del Ayuntamiento por medio de las elecciones, y reclamaron atención por lo que pudiera sobrevenir por las peticiones que ha presentado al Gobierno la Unión General de Trabajadores.

En el acto reinó completo orden y extraordinario entusiasmo.

Convocatoria interesante.

La Comisión nombrada por las Juntas directivas para la reclamación de mejoras a la Federación patronal convoca a una reunión urgente de todas las Directivas del ramo el jueves, 13 del corriente, a las ocho de la noche, en la secretaría de Albañiles, para darles cuenta de las gestiones realizadas y fijar el plan de conducta a seguir.

En sesión permanente.

La Comisión obrera del ramo de la construcción que interviene en la gestión relacionada con las peticiones hechas a la Federación patronal ha acordado constituirse desde hoy en sesión permanente, con objeto de ocuparse y prevenirse ante los acontecimientos que con motivo de esta cuestión puedan derivarse de la contestación que el jueves próximo den a la Comisión obrera los representantes de la Federación patronal del ramo.

RECTIFICACION NECESARIA

Una carta de Marraco

Con mucho gusto nos hacemos eco de una carta del diputado republicano por Zaragoza Sr. Marraco, rectificando una indignidad del gobernador civil de aquella capital, anónimo transmisor sin duda de un telegrama que recogimos en nuestras columnas y que ha resultado falso por completo.

De dicha carta recogemos lo más sustancial, contenido en el siguiente párrafo:

«La cosa es absolutamente falsa. En ese episodio ridículo, que ha sido en realidad una anorrea boreal para el imbecil gobernador en viado recientemente para hacer de dragón contra la fiera republicana, no he tenido intervención alguna, directa ni indirectamente. Pero es el caso, además, que todo ha acabado en que el gobernadorillo da amplias explicaciones a los comerciantes que realmente intervinieron en un caso que no es como el gobernador lo pintó, y los corresponsales, que deberían tener experiencia en conocer mamarrachos de esta especie, creyeron de mollón. ¿Me hará usted el favor de decir a sus lectores que la noticia era falsa? Se lo agradeceré su buen amigo, que le saluda, Manuel Marraco.»

Queda complacido el Sr. Marraco, y restablecidos los fueros de la verdad.

LA LABOR DE AYUNTAMIENTO

Aumenta el precio del gas

Ayer publicó el alcalde un bando declarando la caducidad de la concesión otorgada a la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción, y anunciando que la Comisión que administra la Fábrica del Gas, ha dispuesto por unanimidad que, a partir del día 11 de abril próximo, el precio del gas sea de 55 céntimos el metro cúbico para la industria y de 65 céntimos el metro cúbico para los particulares.

Hay que añadir a la lista de los artículos que han aumentado de precio el del gas.

Nuestro Ayuntamiento considera imprescindible venderlo con un 200 por 100 más del precio actual.

Está demostrando el Concejo madrileño su incapacidad para resolver los problemas municipales. Lo menos que se debe hacer cuando se llega a fracasos semejantes es, reconociendo humildemente la incompetencia, dimitir de verdad.

Nadie cree ya en aquellas actitudes ofreciendo al pueblo de Madrid la dimisión por el asunto del pan.

Hay que demostrar con hechos que se sabe administrar. No se puede permitir que el Ayuntamiento contribuya con su torpeza a agudizar la angustiosa situación en que se encuentra el pueblo.

CONTRA LOS OBREROS CATALANES

El primer proceso

BARCELONA, 11.—Ha comenzado la vista del juicio, por jurados, servido por el asesinato frustrado contra Juan García Garrido, presidente de la Sociedad «El Radium», y José García Canals, Juan Estruch Margarit y José Ballester, pertenecientes a la misma Sociedad, los cuales son acusados de ponerse de acuerdo con otros procesados por rebeldía, para asesinar a José Boyer Olivera, mayordomo de la fábrica de Felipe Balet, Vendrell y Compañía.

El hecho se desarrolló en la barriada de Sans en la noche del 5 de agosto de 1917. Al bajar de un tranvía el citado fabricante recibió una descarga de disparos de revólver de un grupo de desconocidos, que huyeron sin dejar rastro. El citado fabricante resultó herido gravemente en el pie derecho.

El defensor de los procesados negó los hechos imputados a éstos, y los acusados negaron a su vez haber realizado tales hechos.

El procesado Juan García Garrido, presidente de la Sociedad «El Radium», al declarar aseguró que dicha Sociedad tiene por único objeto fomentar la confraternidad sin moverse contra nadie.

«Lo cierto es—añadió—que la policía comprometió a los procesados para hacerles confidetes y sacar dinero a los patronos.»

El fiscal pide catorce años de prisión correccional para cada uno de los procesados; pero la opinión general es que se les absolva. Mañana seguirá la vista de la causa, que despierta enorme interés.

Progresos de la organización

Nueva Casa del Pueblo.

TEBA.—Los trabajadores asociados de ésta se propusieron celebrar una manifestación pública en señal de protesta contra los sucesos de Sevilla, Cádiz, Granada y Sofán, y reclamando medidas urgentes para resolver la crisis de trabajo y el problema de las subsistencias.

Solicitado el oportuno permiso, a nuestro alcalde se le ocurrió, no solamente negar la autorización que se le pedía, sino traer unas cuantas parejas de la guardia civil, sin duda con ánimo de ejercitarlas en el tiro, tomando a los trabajadores como blanco.

Si éste fué su propósito no pudo verlo realizado, porque los trabajadores tuvieron el buen acuerdo de no celebrar la manifestación en aquellas circunstancias, para no dar motivo a que interviniese la «simpatía» guardia civil.

Sin embargo, cada día es mayor el entusiasmo que existe entre los trabajadores por la organización.

Hemos tenido la vivísima satisfacción de poder adquirir un edificio para Casa del Pueblo, debiendo consignar que nuestro buen amigo y compañero Antonio Linero Palacio nos ha facilitado recursos suficientes para la compra de la finca.

Ha sido una hermosa jornada para la organización obrera, que se robustece y adquiere mayores bríos para alcanzar futuras conquistas. Entretanto, pronuncen calma sus nervios caciques y patronos, y prepárense a hacer concesiones a la clase trabajadora, que las obtendrá, seguramente, de grado o por fuerza.

MOVIMIENTO SOCIAL

TRIUNFOS OBREROS

VALENCIA.—El Sindicato ferroviario de la Compañía del Central de Aragón ha alcanzado todas las peticiones que había formulado: jornada de ocho horas para el personal de talleres y el de vías y obras; pago de jornales en caso de enfermedad; dos fiestas mensuales retribuidas, y mejoras relacionadas con el vestuario del personal.

BADALONA.—Se ha resuelto la huelga de metalúrgicos de los talleres Rosés Hermanos.

Los obreros han obtenido la jornada de ocho horas, aumento de dos reales a todo el personal, abolición del trabajo a destajo y abono de cuatro semanas de las diez que duró la huelga. El importe de estas cuatro semanas se calcula en unas 40.000 pesetas.

MITINES Y CONFERENCIAS

AYELO DE MALFERIT.—Invitado por la Sociedad obrera y la Agrupación Socialista de esta localidad ha dado una conferencia el compañero Isidro Escandell, de Valencia, que fué presentado por el presidente de la Sociedad obrera, Ramón Belda.

Al acto asistieron más de dos mil compañeros, que aplaudieron con entusiasmo la disertación de Escandell, quien expuso la misión social del obrero, el camino que debe seguir y la labor que tiene que realizar para liberarse de la explotación burguesa, a la que juzgó con la dureza que se merece.

La conferencia de Escandell ha despertado muchos entusiasmos.—C.

VELEZ MALAGA.—Con gran concurrencia se ha celebrado en la Casa del Pueblo un mitin para protestar contra la intervención de la fuerza armada en los conflictos sociales y pedir el pronto abaratamiento de las subsistencias.

Hablaron representantes de las fuerzas antimonárquicas de la localidad.—C.

CASA DEL PUEBLO

Sociedad general de vendedores ambulantes.

Se os convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, miércoles, a las nueve en punto de la noche, en el salón pequeño de nuestro domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para discutir el orden del día.

Montepío de obreros panaderos.

Este Montepío celebrará junta general mañana, miércoles, a las cuatro de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Albañiles «El Trabajo»; a las nueve de noche, Pelteros.

CÁMARA SOCIAL DE PREVISIÓN

Una nota oficial. El Consejo de patronato del Instituto Nacional de Previsión acordó, en octubre último, la creación de este organismo asesor...

Trátase de asegurar la coincidencia nacional de obreros y patronos, lograda al formularse las bases del sistema español de seguro obligatorio de retiros obreros...

Estado declarado el principio del seguro obligatorio en todos los centros de trabajo del país, a la vez que se formula el reglamento para los de carácter industrial y mercantil...

D. Jorge Jordana, presidente de la Casa de Ganaderos de Zaragoza, en relación con las más significadas Asociaciones agrícolas de toda España...

Con estas normas se propone el Instituto de Previsión que la materia gacetable en su sector siga siendo un verdadero referéndum nacional profesional que asegure el éxito de los avances.

FEUDOS DEL CACIQUISMO

Un alcalde como hay muchos. MONTEFRÍO.—La Sociedad obrera «La Unión», de esta localidad, trató de organizar un acto para pedir el abaratamiento de las subsistencias...

Más tarde, justamente indignada por la conducta de las autoridades de Granada, intentó la misma Sociedad organizar una demostración de protesta...

Es realmente exagerada la pretensión de este alcalde, que no vacila en saltarse a la torera todos los derechos ciudadanos.

Ahora tratan de ahogar, a fuerza de influencias políticas, el triunfo de nuestro

FEUDOS DEL CACIQUISMO

Un alcalde como hay muchos. MONTEFRÍO.—La Sociedad obrera «La Unión», de esta localidad, trató de organizar un acto para pedir el abaratamiento de las subsistencias...

Más tarde, justamente indignada por la conducta de las autoridades de Granada, intentó la misma Sociedad organizar una demostración de protesta...

Es realmente exagerada la pretensión de este alcalde, que no vacila en saltarse a la torera todos los derechos ciudadanos.

Ahora tratan de ahogar, a fuerza de influencias políticas, el triunfo de nuestro

FEUDOS DEL CACIQUISMO

Un alcalde como hay muchos. MONTEFRÍO.—La Sociedad obrera «La Unión», de esta localidad, trató de organizar un acto para pedir el abaratamiento de las subsistencias...

Más tarde, justamente indignada por la conducta de las autoridades de Granada, intentó la misma Sociedad organizar una demostración de protesta...

Es realmente exagerada la pretensión de este alcalde, que no vacila en saltarse a la torera todos los derechos ciudadanos.

Ahora tratan de ahogar, a fuerza de influencias políticas, el triunfo de nuestro

FEUDOS DEL CACIQUISMO

Un alcalde como hay muchos. MONTEFRÍO.—La Sociedad obrera «La Unión», de esta localidad, trató de organizar un acto para pedir el abaratamiento de las subsistencias...

Más tarde, justamente indignada por la conducta de las autoridades de Granada, intentó la misma Sociedad organizar una demostración de protesta...

Es realmente exagerada la pretensión de este alcalde, que no vacila en saltarse a la torera todos los derechos ciudadanos.

Ahora tratan de ahogar, a fuerza de influencias políticas, el triunfo de nuestro

BIBLIOTECA SOCIALISTA

A 5 céntimos. Mérida.—Pequeñas verdades. Madrid.—La indiferencia en materia política. Dombóvil.—El Primero de Mayo a través de los tiempos.

A 10 céntimos. Kewitzky.—La teoría y la acción en Marx. Ferralva Beci.—La civilización y la guerra. Mérida.—La guerra y la patria.

A 15 céntimos. Programa y organización del Partido Socialista. Barcelona.—Educación socialista en España. E. Jahn.—Roberto Owen.

A 20 céntimos. Zafarova.—El materialismo económico. La Diosa.—La revolución rusa. Alcañiz.—Lecturas para obreros.

A 25 céntimos. Deuts.—Estudio acerca del Socialismo científico. F. Garretano.—Celebración de actos cíviles. Elvira (M.).—La paz futura y la Internacional.

A 20 céntimos. Sabarís.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. J. J. Morato.—La verdad social y la acción. Ferralva Beci.—Las mujeres en la revolución rusa.

A 40 céntimos. Zafarova.—El Socialismo y los intelectuales. F. Bernis.—Carlos Marx. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños.

A 40 céntimos. F. Añón y F. Galdá.—Anuario obrero (1916). Sánchez Galt.—Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros.

A 50 céntimos. Aquino.—Breves estudios biográficos. Mérida.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza).

A una peseta. Verías Montenegro.—De mi campo. César R. González.—Luminaria. Kewitzky.—Parlamentarismo y Socialismo.

A 1,25 pesetas. Bernarín.—Socialismo evolucionista. Jaurés.—Estudios socialistas. Ferralva Beci.—¿Qué es la propiedad? Marx.—El Capital.

A 60 céntimos. Víctor Hugo.—Páginas escogidas. Pi y Suñer.—Las clases jornaleras. Voltaire.—Miscelánea filosófica. F. de la Torre.—La propiedad.

A 60 céntimos. Víctor Hugo.—Páginas escogidas. Pi y Suñer.—Las clases jornaleras. Voltaire.—Miscelánea filosófica. F. de la Torre.—La propiedad.

A 60 céntimos. Víctor Hugo.—Páginas escogidas. Pi y Suñer.—Las clases jornaleras. Voltaire.—Miscelánea filosófica. F. de la Torre.—La propiedad.

A 60 céntimos. Víctor Hugo.—Páginas escogidas. Pi y Suñer.—Las clases jornaleras. Voltaire.—Miscelánea filosófica. F. de la Torre.—La propiedad.

A 2 pesetas. Sabarís.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. J. J. Morato.—La verdad social y la acción. Ferralva Beci.—Las mujeres en la revolución rusa.

A 2 pesetas. Sabarís.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. J. J. Morato.—La verdad social y la acción. Ferralva Beci.—Las mujeres en la revolución rusa.

A 2 pesetas. Sabarís.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. J. J. Morato.—La verdad social y la acción. Ferralva Beci.—Las mujeres en la revolución rusa.

A 2 pesetas. Sabarís.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. J. J. Morato.—La verdad social y la acción. Ferralva Beci.—Las mujeres en la revolución rusa.

A 2 pesetas. Sabarís.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. J. J. Morato.—La verdad social y la acción. Ferralva Beci.—Las mujeres en la revolución rusa.

A 3 pesetas. Sabarís.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. J. J. Morato.—La verdad social y la acción. Ferralva Beci.—Las mujeres en la revolución rusa.

A 3 pesetas. Sabarís.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. J. J. Morato.—La verdad social y la acción. Ferralva Beci.—Las mujeres en la revolución rusa.

A 3 pesetas. Sabarís.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. J. J. Morato.—La verdad social y la acción. Ferralva Beci.—Las mujeres en la revolución rusa.

A 3 pesetas. Sabarís.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. J. J. Morato.—La verdad social y la acción. Ferralva Beci.—Las mujeres en la revolución rusa.

A 3 pesetas. Sabarís.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. J. J. Morato.—La verdad social y la acción. Ferralva Beci.—Las mujeres en la revolución rusa.

LOECHIES "LA MARGARITA" PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Cooperativa Socialista Madrileña. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baturra en los precios. Tiendas de ultramarinos finos: ARGANZUELA, J. teléf. 5.099; VALENCIA, 5, teléf. 4.706; PLEAR, 41 (Guindalera); MARTINEZ CAMPOS, 1, LIBERTAD, 20; teléf. 4.368; JUAN PANTOJA, 9, teléfono 3.891.—Gran café en la Casa del Pueblo, PLAMONTE, 2.

Platos del día para mañana: A las doce.—Omelette con sopa, 0,60. A las seis.—Arroz con salchicha, 0,70.

Jaime Vera y el Socialismo POR J. J. MORATO. Folleto de 64 páginas, editado en papel pluma, con el retrato del ilustre socialista español en dos tintas. Estudio acerca del doctor Vera como médico, orador, escritor y militante del Socialismo.

"SEMBLANZAS" Colección de crónicas y artículos sociales por SANCHEZ GALT, de Mérida. Precio, 20 céntimos. De venta en la Administración de EL SOCIALISTA.

M. ROCA Fotógrafo. TERUÁN, 20.—MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1913. "El médico de los Pobres". Este es el libro de gran utilidad escrita por el eminente médico parisiense doctor Beauvillier.

Contiene la obra 2.000 recetas útiles, capaces de dar la salud en muchos casos sin necesidad de recurrir a los médicos. Los pedidos en España son de 2,00 pesetas. El precio al representante en este país, compare Ángel Martínez Torrecuadrada, Olmedo, 2, Alcañiz, o a la Librería Pedagógica de Juan Ortiz, Desengaño, 18, Madrid.

A las Asociaciones obreras y correspondientes de la prensa obrera, descuentos proporcionales a la importancia de los pedidos.

"La Verdad Social y la Acción" Ya hermosa conferencia que, con este fin, dedicó a la ESCUELA NUEVA nuestro inolvidable maestro JAIME VERA se halla a la venta en la Administración de EL SOCIALISTA. Folleto de 22 páginas, en papel pluma, su precio con el envío del autor, 25 céntimos ejemplar.

Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias. Magníficas ampliaciones al plomo, tamaño 50 por 65, apropiadas para raras, decorado de salones y secretarías de Sociedades obreras y Casas del Pueblo.

Prelos cinco pesetas ejemplar. La misma fotografía, tamaño 17 por 25. Cincuenta céntimos ejemplar. Descuentos a los correspondientes.

Redes a la Administración de EL SOCIALISTA. R. FERNANDEZ ROJO, grabador. Fábrica de sellos de correo. MARCHANOS DE PLOMO Y ACERO. Fuentes, 1, Madrid.—Teléfono, 2-418.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Soteras: LOS BERRAZUELOS, ARRAGUETA, 3; CALDEÓN, 10; BERRAZUELA, 9.

No más especialistas de la piel. CORNIDEFE (pomada) cura en cuarenta y ocho horas toda clase de enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.—Depósito: Carranza, 20 (farmacia). Madrid, teléfonos J. 1.406 y J. 50.—Precio del tarro, 2,50.

PARA TRATAMIENTO: Policlínica de especialidades, Luchana, 35. CONSULTA: Una peseta (de cinco a siete de la tarde). Los jueves, gratis para los pobres.

Cooperativa Socialista Obrera Biltaina. Ultramarinos finos, batería de cocodrilo, laca cristal, alpargatas, tela, merceda, quinceola ropa blanca y de color, etc.

LIBRERIA PEDAGOGICA DE JUAN ORTIZ DESENGAÑO, 18, MADRID. Los libros que usted necesite embarguelos en la

"El problema militar en España desde el punto de vista político" Este es el título del interesante discurso pronunciado por nuestro camarada Julián Besteiro en el Congreso con ocasión de discutirse la reforma militar.

Bebed la deliciosa "EL GAITERO" SIDA Champagne Villavieja (Auraria)

Trajes-Gabanes-Impermeables. Trajes azules de Vergara para ocasiones. GUSTRERIA ECONOMICA.—Patencia, 3, ETO.